

La complicidad del relato hegemónico en las tapas de los diario Clarín y La Nación.

Caso de Santiago Maldonado: TAPAS para TAPAR información.





Cronología de una desaparición editada

84 días (1 de agosto de 2017 al 23 de octubre de 2017)

Introducción

Lo que llamamos sentido común (Florencia Saintout) es el común sentido sobre las diversas dimensiones de la vida, que equivale a decir que algo es verdadero, sobre las definiciones o clasificaciones de, por ejemplo, los sujetos que valen y los que no valen o son peligrosos. Pero el sentido común no es verdadero en si mismo sino que se sostiene en relaciones de poder que son históricas. Tiene que ver con luchas, conflictos y tensiones en un momento determinado. Esos sentidos sobre la vida son disputados por distintos actores, entre los cuales se encuentran los medios de comunicación, y son legitimados por la sociedad como verdaderos en un determinado contexto. Esto es así para las llamadas sociedades mediatizadas, donde cada una de las prácticas están atravesadas, de manera más directa o indirecta, por alguna dimensión de lo mediático. Más aún, en las últimas décadas, los medios se han vuelta actores muy poderosos en la región, y su poder radica en su condición de empresas cuya especificidad es producir sentido.

Pero la posverdad (Alejandro Grimson) plantea que alguna vez existió la Verdad, cuando siempre se trato de relaciones de poder. Y cuando los hechos emergieron a la superficie fue por la existencia de profundos movimientos sociales, culturales y políticos. Asimismo, la posverdad impide pensar en la existencia de la mentira, y justamente la construcción mediática no solamente se vale de mecanismos de manipulación sino también de información que es falsa y que se presenta bajo la forma de los intereses de los medios.

Entonces, el lugar y el espacio que ocupa una noticia en el diario influye de manera fundamental en la percepción por parte del lector. Relativizar su importancia y favorecer a que una determinada información pueda pasar más o menos desapercibida en función de los intereses del medio, es moneda corriente en la Era de la sobre-información y la manipulación informativa. Lo cierto, es que los medios bajo la apariencia de informar, establecen en realidad una jerarquización interesada de las noticias, que colabora con los intereses del medio y sus relaciones con el poder.

El contexto en el que es presentada una noticia, tanto su título como las fotos que la rodean, puede influir de forma importante en su interpretación. La mayor parte de las veces el marco contextual de una noticia responde (selección y colocación estratégica de fotos, redacción de titulares, etc.) para que el entorno también influya sobre la interpretación, reforzando así el -mensaje – negativo o positivo de la misma, desmintiéndola, encubriéndola o, por el contrario, resaltándola. El "estar en tapa", en su conjunto, puede convertirse en un mecanismo muy perverso de interpretación de la realidad, promoviendo la asociación de ideas, circulación de noticias falsas, omisión de información importante, cuya finalidad es influir en la percepción de los lectores, donde muchas veces los medios actúan como cómplices del poder.

La cobertura en tapa de los diarios Clarín y La Nación, sobre la desaparición de Santiago Maldonado, desde el 1 de agosto y hasta la aparición del cuerpo y su reconocimiento, el 23 de octubre, es un fiel reflejo de la manipulación mediática y total complicidad con el poder político. Estos medios hegemónicos contribuyeron con sus "Tapas para Tapar información" que pudiera comprometer al poder.

La desinformación reproducida por los medios, contribuyó a descalificar la investigación y el reclamo, ocultando la gravedad de que Santiago Maldonado fuera desaparecido y asesinado en el marco de un brutal operativo represivo de la Gendarmería Nacional en la comunidad mapuche de Pu Lof Cushamen de Resistencia, Chubut, el 1 de agosto.

Omitir deliberadamente estos hechos y todas las evidencias que lo demuestran, sembrar pistas falsas, replicar hipótesis construidas frente a una cámara de televisión, demonizarlo a él, a los Mapuches, a su familia y a todos los que reclaman por justicia y esclarecimiento implicó desviar la opinión pública de la responsabilidad del Estado frente a una nueva desaparición forzada en democracia. Y así lo demostró el análisis de tapas de los dos medios más influyentes en la sociedad argentina.

Metodología de Análisis Cualitativo

Para este estudio se relevaron todas las tapas impresas del Diario Clarín y La Nación entre el 1 de agosto y 23 de octubre, fecha del reconocimiento del cuerpo de Santiago Maldonado. El total de días analizados fue de **84 días.**

La lectura de las notas se hizo en función de agruparlas por medio, codificar el uso de determinadas palabras o la recurrencia de determinados temas, y trazar diferentes cruces a partir de los resultados arrojados. El foco de la lectura estuvo orientado en los siguientes aspectos:

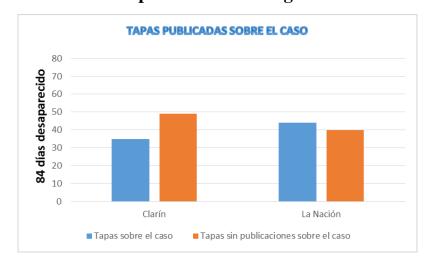
- Formas de nombrar el Caso y a Santiago
- Usos de los conceptos de Desaparición Vs. Desaparición Forzada
- Temas referenciales aludiendo a la politización funcional del caso
- Tópicos recurrentes que fortalecieron el discurso hegemónico
- Ausencia de noticias relevantes que no fueron cubiertas
- Fuentes de información que citan los medios

Una vez marcados todos los aspectos anteriores en el corpus, se procedió a la elaboración de reportes con datos cuantitativos y cualitativos. A lo largo del trabajo se reproducirán las tablas correspondientes al reporte que sean necesarias para una mejor visualización de la información e introducción a las cuestiones que aquí se problematizan.

La búsqueda apela a los índices que puede proporcionarnos un texto leído desde un enfoque interpretativo. Resulta fundamental el trabajo de Ginzburg (1989) sobre el paradigma indiciario para identificar en el corpus "rastros" de los aspectos o referencias.

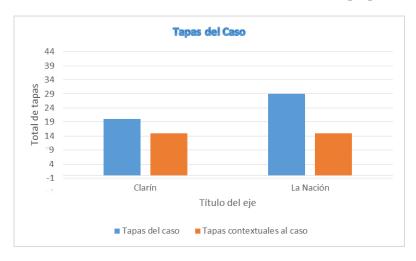
Es importante señalar que ningún discurso mediático tiene sentido ni es posible por fuera del contexto sociocultural en que se produce. Los dos diarios seleccionados pertenecen a grandes empresas mediáticas que tienen, entre otros productos, diferentes medios que circulan masivamente en la Argentina, y son de los más leídos en el país.

El día que, para los medios hegemónicos, mereció dedicarle la tapa a la desaparición de Santiago.



	Clarín	La Nación
Tapas sobre el caso	35	44
Tapas sin publicaciones		
sobre el caso	49	40
Total de días desaparecido	84	

Elaboración propia, 2017.



	Clarín	La Nación
Tapas del caso	20	29
Tapas contextuales al caso	15	15
Total de tapas	35	44

El día 11 de Agosto, Clarín visibiliza la desaparición de Santiago publicando: "Sin pistas del artesano desaparecido en la Patagonia". De los 84 días de la desaparición, solo le dedica 35 tapas, de las cuales solo 20 se refieren explícitamente a la desaparición.



Por su parte, el diario La Nación lo hace el día 8 de Agosto, publicando:

"Se extiende el reclamo por un activista desaparecido".

La nota pasa desapercibida, en un recuadro lateral, sin foto y omitiendo la identidad de Santiago en título y nombrándolo como "Activista desaparecido".

De los 84 días de la desaparición solo 44 tapas se refieren al caso, y de esas, solo 28 se

refieren explícitamente sobre la desaparición.



Una desaparición sin Nombre ni Rostro

¿Cuáles fueron los modos de nombrar a Santiago Maldonado y como se construyó su imagen en las tapas de los medios?

Clarín y La Nación:

En la mayoría de los titulares se nombró la desaparición de Santiago como: "Caso Maldonado", percibiéndose titulares muy deshumanizados, orientados a tomar distancia del hecho y tratándolo como una mera noticia. Asimismo, el medio, para nombrar al joven recurre en varias oportunidades a nombrarlo solamente con el apellido; "Maldonado". De esta forma, lo despoja de su identidad, generando una distancia entre el lector y la figura de Santiago, cómo víctima de una desaparición forzada.

Por otra parte, ambos medios utilizan términos como "Artesano desaparecido"; "Joven desaparecido", "Joven Artesano", consolidando la idea de despojarlo de su identidad y relacionando su oficio de artesano con un estilo de vida, atribuyéndole una connotación negativa. El nombramiento como artesano sumado a su condición de joven, lo coloca según los medios, como una víctima potencial de lo sucedido.

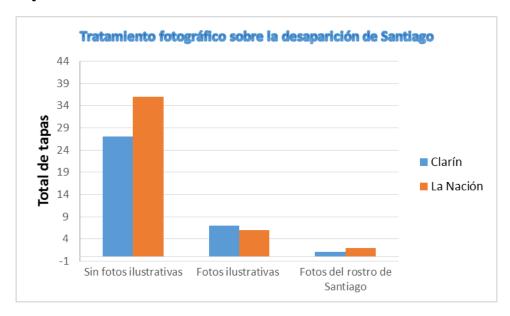
Por último el diario La Nación titula el 8 de Agosto:

"Se extiende el reclamo por un activista desaparecido"

Seguido en el desarrollo del título, publican: ".... Anoche, un grupo de manifestantes que exigían su desaparición ataco a golpes y pedradas a la policía y a la prensa frente al congreso".

De esta forma, queda claro cómo se asocia el concepto de "activista", con la violencia ejercida por manifestantes. La Nación en esta tapa, redobla la apuesta del diario Clarín, y sella el discurso hegemónico con la idea de que si es joven, artesano y encima activista preocupado por causas sociales, es posible ser víctima de una represión por parte del Estado.

Sucios y Violentos



	Clarín	La Nación
Sin fotos ilustrativas	27	36
Fotos ilustrativas	7	6
Fotos del rostro de Santiago	1	2
Total de tapas	35	44

Elaboración propia, 2017.

En las 84 tapas de los diarios analizados, en relación a la desaparición de Santiago, se muestra un bajo porcentaje de publicación de fotos ilustrativas. La mayoría de las imágenes están relacionadas con hechos de violencia, encapuchados, así como también lo demuestra la foto del diario la Nación, con la imagen de los mapuches y titulando:

"Los mapuches y el Juez, cara a cara".

Una imagen utilizada para reforzar la dicotomía entre lo bueno y lo malo, la ley y quienes van en contra de ella. Los magistrados, los limpios, vs. los indígenas, los sucios.









Activistas, jóvenes y violentos. El rostro de Santiago.

Del 6% de fotos publicadas por los medios durante los 84 días de la desaparición del cuerpo de Santiago, solo 1% de estas fotos mostraron, y en algunos casos hasta en segundo plano, el rostro de Santiago. El diario Clarín omitió durante los meses de búsqueda toda foto en primer plano de Santiago. La única foto del rostro publicada fue en relación a la nota titulada:

"Más izquierda que kirchneristas en el acto por Maldonado", donde se puede observar con poca nitidez el rostro de Santiago en las remeras de familiares y actores políticos y sociales reclamando su aparición.



Por su parte el diario La Nación, publica dos fotos del rostro de Santiago; una donde aparece de fondo en disturbios generados en la Marcha por la desaparición de Santiago.

Una imagen difusa y rodeada de jóvenes encapuchados, en un marco de violencia, reforzando la idea de "Activista, jóvenes y violentos".

En la otra, se observa a niños con sus maestras, con el rostro de Santiago en sus caras. La foto en sí misma, refleja la respuesta social que se obtuvo a partir de la viralización del rostro, en torno a la búsqueda de Santiago en las redes sociales. Pero por lo contrario, los diarios hegemónicos no solo neutralizan y descontextualizan los hechos que llevaron a la toma de esta imagen, sino que además, le adjudican una carga totalmente negativa, titulando:

"Fuerte rechazo al uso político del caso Maldonado en colegios y jardines".

Además está acompañado de un recuadro que invita a leer una columna de opinión titulada: "En el aula no se milita".

La imagen colabora e instala a través de "Fuerte rechazo" a una opinión generalizada y abstracta sobre el tratamiento del caso en las aulas. Por otra parte, la nota de opinión ayuda a consolidar esta idea, asociando la discusión del caso en las aulas como "Militancia"





Santiago como el responsable de su desaparición y el Estado como víctima

Referencias respecto a conceptos como "Desaparición Forzada" / "Desaparición"

Para el diario Clarín, hablar de la "desaparición del artesano" o la "desaparición de Maldonado" es recurrente en sus tapas. El concepto de "desaparición" en algunos casos hace referencia a la búsqueda y ausencia de Santiago, e inclusive, se animan a publicar hipótesis sobre dicha ausencia. Titulares como:" A Maldonado lo buscan en Chile...." dejan entrever una huida del joven al país vecino, alejando la hipótesis de una desaparición forzada.

Otro tapa dice: "Nosotros vimos a Maldonado", reproduciendo los supuestos dichos de una pareja de adultos mayores que aparecieron en tv, afirmando que vieron a Santiago en Río Grande.

Como si estas tapas no alcanzaran, también, reproducen la idea de que los familiares de Santiago "Señalan a la Gendarmería como responsable de su desaparición", atribuyendo solo la idea de "Desaparición forzada" como una teoría de la familia.





Otra retórica recurrente de los diarios es poner al Gobierno como preocupado y tomando cartas en el asunto sobre la desaparición, deslindándose de toda responsabilidad, a tal punto que titula:



Así Clarín, ubica al **Gobierno como preocupado y ocupado** en el tema. Y en el caso que la culpabilidad recayera en Gendarmería, esta no sería responsabilidad del Estado.

En cuanto a la publicación misma del concepto de "desaparición forzada", se publica el viernes 25 de agosto el cambio de carátula de la causa. Allí, el entrecomillado del concepto deja en claro que es la figura utilizada por la Justica en esta nueva carátula. Y para que no haya dudas, el medio aclara "pero no hay nada nuevo".

De esta forma, Clarín refuerza el relato que la figura de "desaparición forzada" es una figura judicial que parece conformar más a la familia que responder a pruebas que la respalden.



Por su parte, el diario La Nación construye un relato en torno a Santiago, priorizando la denominación del concepto de desaparición y minimizando, casi anulando, el concepto de desaparición forzada. Durante el mes de agosto, las pocas notas que salieron en tapa, se dedicaron principalmente a noticias contextuales sobre la problemática mapuche, la inocencia de Gendarmería en el caso, o las "críticas" frente a la primera marcha por la aparición de Santiago, que de hecho no fue mencionada como tal por el diario en sus tapas, sino aludiendo a hechos de violencia.

A finales de agosto, la evolución del caso instó a reconocerlo como desaparición forzada, gracias al pedido que hace una fiscal al juez. A pesar de esto, el cambio de carátula nunca fue seguido o tenido en cuenta por La Nación.





En el mes de septiembre se intensifican las notas negativas sobre los disturbios en la marcha, y se continúa sin evidenciar en sus tapas las movilizaciones masivas a nivel

nacional e internacional. Por el contrario el diario continúa relacionando, como venimos mencionando, a Santiago con la violencia desmedida del activismo político. Además, se comienza a construir un relato de politización funcional que diversos sectores sociales y políticos, supuestamente, hacen del caso. De otra mano, son más usuales las notas que se refieren a los adelantos, dictámenes o procesos que judicialmente se desarrollan en torno a la causa. Hay que anotar que las fuentes que fundamentan estas notas son de Gendarmería, o de gendarmes e instituciones judiciales y representantes de ella, que refuerzan la idea de que fue el mismo Santiago el responsable de su muerte: "La hipótesis más razonable es que Maldonado se ahogó". También se pueden encontrar varias notas que priorizan acciones individuales de gendarmes, el día de los hechos, tales como la acción de disparar o golpear a manifestantes.





Finalmente, durante los primeros días del mes de octubre, se continúa desvirtuando la posibilidad de una desaparición forzada, e incluso de una desaparición. A más de 60 días, el diario publica la posibilidad de que "Maldonado no haya estado en el Lof"; por supuesto una apreciación construida desde Gendarmería, para posteriormente apuntar que efectivamente esta fuerza está intrínsecamente relacionada con esta desaparición. De todas formas hay que decir que en el relato general que construyó el diario en torno a Santiago, durante los más de 80 días, nunca predominó el de una víctima desaparecida, y mucho menos el de un ciudadano desaparecido forzosamente por el Estado.





La Retórica en el discurso hegemónico: Los "Enemigos"

Mapuches, Familia y Kirchnerismo

En paralelo a la falta de investigación de los medios y a las pistas sembradas en sus tapas, el Gobierno tuvo también una valiosa ayuda mediática para construir un relato hegemónico que dotó un escenario de violencia que justificaría detenciones, represiones y persecuciones ocurridas alrededor del caso de Santiago Maldonado. Tanto las manifestaciones de las comunidades originarias por la recuperación de sus tierras como las movilizaciones que exigieron la aparición con vida de Santiago se insertaron así en un contexto "violento" que deslegitimó todo reclamo y avaló el accionar de las fuerzas de seguridad.

Además, la prensa también se encargó de ser vocero del Gobierno. Hizo eco de la insistencia del Gobierno nacional de acusar a los organismos y organizaciones sociales de que el reclamo por Maldonado estaba sesgado y manchado por un uso político contra el

oficialismo.





Con ese fin, se reprodujeron titulares que asociaban los reclamos por su desaparición y al propio joven a "operaciones" kirchneristas, con la finalidad de restarle importancia a la situación. Así se vio reflejado en los medios cuando, hablar de Santiago Maldonado y denunciar la gravedad de una violación a los derechos humanos, se convirtió en un tema de adoctrinamiento, que no debía llegar a las aulas.

Otro enemigo notorio construido desde las tapas fue la "Familia". Clarín y La Nación replicaron la idea de que el Gobierno no podía avanzar con la investigación porque la familia de Santiago Maldonado no colaboraba, eludiendo la inacción estatal y el encubrimiento de la desaparición forzada ocurrida el 1 de agosto. Por el contrario, desde aquel momento, los familiares estuvieron a completa disposición de la Justicia y fueron quienes tuvieron que insistir para que se movilizara la causa.





En el caso del diario La Nación, se mantiene una constante de desprestigio frente a la comunidad Mapuche (los malos) que ocupa los terrenos al sur del país; en contraposición de otros mapuches (los buenos) que no están de acuerdo con estas acciones de hecho. La caracterización negativa frente a este pueblo originario pasa incluso por la reiteración de la falta de nacionalismo y amor a la Argentina por parte de uno de sus líderes, en una de las coberturas. Por su parte, en una de las notas que tratan mediáticamente esta problemática, colocan de un lado al juez y del otro a los mapuches, proponiendo así una representación de la legalidad y la ilegalidad.



Preocupa al Gobierno el efecto electoral de una baja participación en las PASO

Mapuches por la paz

El suicidio

no es una tragedia ajena

Víspera tensa.

Perseguida y dividida, la oposición venezolana tambalea

Precios: advierten alzas del 5%

Fútbol codificado con goles en pausa



El Gobierno busca blanquear a un millón de trabajadores

Los mapuches y el juez, cara a cara

M

Macri ya tiene su plan

para después de octubre

Cataluña le abre una ventana al diálogo

Suiza y Panamá confirmaron las cuentas de Báez

Pedí un Súper Préstamo Hipotecario.

Te prestamos hasta \$15,000,000. Podés pagarlo en hasta 30 año

Hay más de 100 reclamos

por día por veredas rotas

En cuanto a la consolidación de los "enemigos", se observa la intencionalidad de relacionar negativamente a la movilización social y política en torno al caso, con el kirchnerismo. Es decir, que asumen y difunden mediáticamente que es el kirchnerismo quien moviliza la sociedad y ocasiona "disturbios en la marcha". Por su parte, cuando cubren la noticia de que la Procuradora Gils Carbó "Interviene en la investigación por Maldonado", en el texto introductorio marcan que lo hace con intenciones políticas.





Fuentes de Información. Pistas falsas.

A lo largo de 77 días, los medios de comunicación se encargaron de replicar noticias falsas sobre el paradero de Santiago Maldonado, difundiendo información no verificada ni por la familia ni por las autoridades judiciales a cargo de la causa. Estas tapas no sólo representaron una falta de ética periodística sino que contribuyeron a desviar el curso de la investigación y desplazar el foco de los datos certeros, instalando la sospecha de que Santiago no estaba desaparecido, o de que ni siquiera se encontraba en el territorio mapuche al momento de la represión.

En Clarín:

Las fuentes utilizadas para la construcción de las notas han sido en su mayoría fuentes judiciales. Sobre estos casos se puede mencionar, por ejemplo, la alusión a un informe firmado por la fiscal Silvina Ávila que decía que las pruebas contra Gendarmería eran débiles, legitimando la hipótesis de su inocencia; o el juez del caso, para el cual la principal hipótesis era que Santiago se había ahogado, pese a que en la misma nota se indica que ya se habían rastreado 50 kilómetros del río Chubut y no se encontraron pistas.

Por otra parte, se cita al jefe de fiscales de Esquel, quien aseguró que se estaban realizando operativos de búsqueda en Chile, o que el ADN de la sangre de una persona apuñalada por un puestero no correspondía a Santiago Maldonado, una de las pistas instaladas previamente.

Asimismo, la misma causa constituyó una fuente del caso en torno a las pistas en el río Chubut, las declaraciones de Gendarmería y los datos del expediente judicial a las primeras horas de encontrarse el cuerpo. Por ejemplo, se tomaron audios de diálogos telefónicos que fueron peritados, donde dos gendarmes tenían opiniones opuestas sobre la posibilidad de haber visto a una persona flotando en el río.

También se recurrió a las propias fuerzas de seguridad como fuente, como el jefe de Gendarmería en Esquel, Juan Escola, que se defendió: "No detuvimos ni matamos a

nadie". Asimismo, se recurrió a Prefectura, que afirmó que el lugar dónde apareció el cuerpo no había sido rastrillado con anterioridad.

Así también, se tomaron las declaraciones que hizo ante la Policía de Chubut una pareja que dijo haber visto a Santiago, a quien habrían levantado en su auto el 22 de agosto para llevarlo desde la zona de Esquel a la localidad de Tecka, también en Chubut. Esta fue otra de las pistas que fueron descartadas.

Por otro lado, el propio Gobierno nacional constituye una de las fuentes utilizadas, como el informe de una investigación interna del ministerio de Seguridad, dónde analiza que hicieron siete gendarmes durante la represión. Allí se especifica que un gendarme realizó un disparo con bala de goma y otro arrojó una piedra a los manifestantes cuando se retiraban al río, por lo cual se desprende que Santiago podría haber sido herido de esta forma. Asimismo, el medio también hace eco de las declaraciones de Mauricio Macri, cuando manifestaba que estaba preocupado por el caso y que iba a mandar más apoyo al juez.

Por otra parte, el mismo medio se cita como una fuente, como en una **entrevista a la diputada Elisa Carrió,** de donde extrajo sus opiniones, o el caso de una "reconstrucción de Clarín", donde se afirma que existió una negociación entre dos grupos mapuches para decidir informar sobre el hallazgo de un cuerpo en el río Chubut.

También, el medio recurrió a las redes sociales para tomar las opiniones de los padres que se manifestaron a favor y en contra del tratamiento que se le dio al caso en algunas escuelas.







Argentina no pudo con Uruguay y sigue complicada para llegar al Mundial

Fue Da O en el estadio Centenario. La Selección no tuvo juego ni variantes ante un rival ordenado. Apenas hubo algunos destellos de Messi y muy poco de Icardiy Dybala. En el final casi ni se atacaron. La derrota de Chile benefició a los dos. Argentina sigue quinto, en Repechaje, y el martes recibe a Venezuela obligada a ganar. TEMADEL DIAPA

Se aprobó la ley en la Ciudad de Buenos Aires

Los hijos de las víctimas de femicidio cobrarán un subsidio hasta los 21 años

ley un proyecto para que cobren una reparación mensual equivalente a una jubilación mínima. Penara los casos

en que la madre es asesinada y el padre queda procesado. A nivel nacional, un proyecto similar ya tiene media sanción. Es una respuesta del

El jefe de fiscales de Chubut aseguró que hay operativos en Chile en busca el joven desaparecido. En tanto, el estero que acuchilló a uno de los s'encapuchados que lo atacaron en stancia Benetton, pide que el juez

ure la pericia de la sangre que que-en su camisa. sociedad pas

Estado ante un drama que crece: la violencia degénero dejó a 2.014 chicos sin mamá en los últimos 8 años.

Ahora está presa en su casa de fin de semana

La construcción y la industria subieron fuerte en julio y Macri pidió "confianza"

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Según el Indec, crecieron un 20,3% la construcción y la industria 5,9%. Los datos se conocieron después de que el Presidente asistiera a la cot del Día de la Industria con Vidal. Allí reclamó a los empresarios que "mivietran porque confian". Y hubo gestos de apoyo de Rocca. El páis P12

Del editor Ricardo Kirschbaum

Brasil, entre la corrupción y las reformas

P.2

MES DE SU DESAPARICIÓN A Maldonado lo buscan en Chile y un testigo clave reclama el ADN

En La Nación:

En este diario también se mantiene la constante de remitirse a fuentes oficialistas para construir su discurso informativo; dejando de lado fuentes alternativas que complementarían las noticias. Incluso en las notas que se refieren a los disturbios en las marchas, obvian los testimonios de "los grupos activistas", cómo ellos mismos los denominan, sobre los hechos que ocurrieron tal día. Además, en las notas contextuales al caso, es común leer sobre las decisiones o acciones propias del Gobierno o de personas que lo representan. En las notas relacionadas con los avances judiciales de la causa son relevantes los testimonios de la **Gendarmería como institución y de los gendarmes como testigos directos el día de los hechos**, sin embargo es común la ausencia de testimonios de otros testigos directos como los manifestantes mapuches que estaban en el lugar de la desaparición forzada. Entonces cuando no se remiten a las fuentes oficialistas que generalmente abordan, las notas son presentadas sin ninguna evidencia de fuente, o relatadas en su totalidad por la enviada especial (Loreley Gaffoglio) quien cubrió las noticias judiciales del caso.





Ausencia de noticias relevantes del caso que no fueron cubiertas por el medio

Cabe destacar que Clarín cubrió la primera marcha por la aparición de Santiago Maldonado, convocada para el 1° de septiembre de 2017, al cumplirse un mes de su desaparición. La Nación publicó una pequeña nota secundaria titulada: "*Maldonado: refuerzan la seguridad por una marcha*", haciendo hincapié en la posibilidad de violencia que podría llegar a generar la movilización. Al día siguiente la tapa contaba con una nota central referenciando los disturbios ocurridos la noche anterior. Es claro que al diario no le interesó mostrar a sus lectores el acto multitudinario que ocurrió en la ciudad esa noche, sino que por el contrario lo representó y lo relacionó con la violencia, consolidando así el discurso que inició el día anterior con la nota secundaria.

Hay que decir que la concentración partió de Plaza del Congreso de la Nación con dirección a Plaza de Mayo, donde culminó el acto. Sin embargo, el medio concentró su atención en los hechos violentos protagonizados por un pequeño grupo al final de la jornada, cuando la mayor parte de los manifestantes estaban desconcentrando. El grupo, que no se pudo identificar, irrumpió contra el vallado de la Policía frente a la Casa Rosada y efectuó pintadas en el Cabildo. Entonces, las fuerzas de seguridad procedieron a reprimir y detuvieron a 31 manifestantes.

El 1º de octubre se realizó otra marcha de forma pacífica hacia Plaza de Mayo, al cumplirse dos meses de la desaparición de Santiago. A la misma asistieron miles de personas y se reprodujo en menor escala en distintos puntos del país. Clarín cubrió el hecho, solo haciendo alusión a la politización del caso, con el título: "Mas izquierda que kirchneristas en el acto por Maldonado". De otra mano, La Nación publicó una pequeña nota secundaria que versa: "Un enigma que cumple dos meses: El caso Maldonado sin novedades, hoy habrá una marcha a Plaza de Mayo". Posteriormente el 2 de octubre publican nuevamente una nota secundaria relacionada al desarrollo de la marcha: "Se renovó en una marcha el reclamo por Maldonado. Hubo fuertes críticas al macrismo en la Plaza de Mayo y tensión en El Bolsón"

Por su parte, una vez que se pudo determinar que el cuerpo que apareció en el río Chubut era de Santiago, el 1º de noviembre se desarrolló una multitudinaria marcha a Plaza de Mayo, convocada por la familia el 26 de octubre, pidiendo que no haya hechos de violencia, ocasión que no fue cubierta por los matutinos Clarín y La Nación.

Las Tapas que Clarín y La Nación ocultaron





A modo de conclusión

El presente informe, se propuso como principal objetivo, relevar y analizar el tratamiento mediático, en especifico, la construcción retórica discursiva y visual que desarrollaron los diarios Clarín y La Nación, en sus tapas, durante los 84 días de la desaparición de Santiago Maldonado. Para ello fue necesario llevar a cabo una metodología cuali-cuantitativa sustentada en diversas categorías de análisis.

En cuanto a las categorías de análisis cuantitativas, se propuso en primera instancia, obtener las estadísticas de la cantidad de tapas que, durante los 84 días, publicaran notas sobre el caso de Santiago en los dos diarios. Así, se determinó que Clarín dedicó menos tapas que La Nación, y que los dos diarios obviaron notas del caso en sus tapas por más del 50% de los días de desaparición. A pesar de haber sido un caso posicionado en la agenda pública de la Argentina, gracias a la viralización en las redes sociales y en las plataformas digitales, y a todas las exigencias y movilizaciones de la sociedad nacional e internacional. Posteriormente a esta primera categoría, fue necesario conocer cuántas de estas tapas, y de las noticias que se publicaban en ellas sobre Santiago; estaban realmente relacionadas con la evolución jurídica del caso, y cuántas eran sobre aspectos contextuales al caso. Así, se logró constatar que los dos diarios dedicaron gran parte de estas tapas a notas contextuales relacionadas con el conflicto mapuche y su activismo político, desde una retórica negativa; además de relacionar la movilización social en torno al caso con supuestas intenciones de manipulación y uso político de parte de grupos sociales y personajes políticos relacionados con el kirchnerismo y la izquierda.

Por su parte, para conocer la construcción visual del caso de una persona desaparecida, donde se debería priorizar la imagen del rostro de dicha persona; fue revelador encontrar que Clarín sólo publico en tapa 1 vez el rostro de Santiago y La Nación sólo 2 veces. Además, dichas ilustraciones del rostro de Santiago, estaban inscriptas en notas relacionadas con la violencia o con aspectos negativos. De esta forma es claro que para estos diarios, contribuir desde lo visual, a la aparición de una persona desaparecida en democracia, no fue su prioridad comunicativa. En cuanto a las otras pocas imágenes ilustrativas del caso, se verificó que constantemente construyeron un relato visual que cumplía la función de polarizar y definir categóricamente al pueblo Mapuche activo

políticamente con connotaciones negativas y a representantes del gobierno y al gobierno en general como la voz oficial, veraz y certera en relación al caso jurídica y contextualmente.

Habiendo obtenido estos datos cuantitativos, se procedió a la obtención de datos cualitativos que permitiría complementar el análisis. Fue así como se procedió a reconocer de qué forma nombraron a Santiago, y se cotejó que decidieron deshumanizar el caso, negarle su identidad y catalogar su estilo de vida como negativo; queriendo instaurar un sentido común de descalificación frente a la víctima y al conflicto mapuche. Esta intención fue reforzada con la polarización política discursiva que buscó construir amigos y enemigos del caso. En ese sentido, la utilización masiva de fuentes oficialistas para la construcción retórica de las notas, definió al gobierno como principal relator de la evolución del caso; y al pueblo Mapuche, militantes kirchneristas y de izquierda, e incluso a la familia de Santiago, como los enemigos que buscaban en la proliferación mediática, réditos políticos funcionales a intereses propios.

De hecho, la narrativa discursiva y visual optada por los dos diarios en sus tapas, ocultó deliberadamente la referencia a la desaparición forzada en democracia, de un ciudadano que ejercía su derecho a la protesta. La culpabilidad de la Gendarmería, como fuerza militar del Estado, siempre fue evadida o minimizada, y esto fue logrado en gran medida, porque muchas de las notas fueron contadas desde el discurso oficialista. Fue así como el cierre mediático del caso, que hacen el 23 de octubre, cuando fue hallado el cuerpo de Santiago, apunta a q él murió ahogado, es decir, por su propia responsabilidad; dejando de lado la interpretación contextual que evidencia claramente que si Santiago se ahogó fue una tragedia consolidada por la represión violenta que llevó a cabo Gendarmería contra un grupo de ciudadanos.

Así, es posible concluir que los diarios Clarín y La Nación decidieron tratar mediáticamente la desaparición de Santiago, desde una construcción discursiva y visual hegemónica, oficialista y deshumanizada. Reafirmando, que decidieron, como históricamente lo han hecho, ser funcionales y serviles al poder político que gobierna actualmente la Argentina. Obviando y yendo en contracorriente de la defensa de los derechos humanos, el respeto por la vida y la memoria de un joven al que le restaba muchas experiencias por vivir.

Investigación y redacción del informe:

Dr. Leonardo González / Dra. Silvina Pauloni / Lic. Eliana Noscué / Lic. Andrea Gómez Centro de Investigación y Desarrollo en Comunicación, Industrias Culturales y Televisión Facultad de Periodismo y Comunicación Social Universidad Nacional de La Plata